

**LISTA DE ASISTENCIA¹**

Alejandra Palacios Prieto (Comisionada Presidenta de la Cofece)
Alejando Faya Rodríguez (Comisionado de la Cofece)
Eduardo Martínez Chombo (Comisionado de la Cofece)
Jesús Ignacio Navarro Zermeño (Comisionado de la Cofece)
Gustavo Rodrigo Pérez Valdespín (Comisionado de la Cofece)
Fidel Gerardo Sierra Aranda (Secretario Técnico de la Cofece)
José Luis Ambriz Villalpa (Director General de Concentraciones)
Jorge Enrique Cedillo Dávila (Director Ejecutivo de Concentraciones A)
Karen Aguilar Zamora (Coordinadora General de Concentraciones G)
Damaris Anahí Garza Escamilla (Subcoordinadora General de Análisis de Concentraciones C)
Gloria Arely Núñez Sánchez (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 1)
Ana María Reséndiz Mora (Coordinadora General de Análisis Económico – Ponencia 1)
Isaac Jesús Rebollar Furlong (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 2)
Magali Citlali Campos Contreras (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 2)
Sonia Rocha Esquivel (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 3)
Alín Martínez Morales (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 3)
Úrsula Giselle Tiburcio Tiburcio (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 4)
Sully Carolina Calderón Martínez (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 4)
Octavio Rangel Castanedo (Coordinador General de Pleno – Ponencia 5)
Raymundo León Ríos (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 6)
Alberto Manuel Sepúlveda González de Cosío (Wal-Mart International Holdings, Inc.)
Rubén Guerrero García (Global Economics Group)
Alexander Elbittar Hein (Centro de Investigación y Docencia Económicas)
Analy del Rocío Velasco Meléndez (Rico, Robles, Libenson y Bernal, S.C.)
Jaime Antonio Sánchez Reyes (Rico, Robles, Libenson y Bernal, S.C.)
Juan Pablo Rico Caso (Rico, Robles, Libenson y Bernal, S.C.)
Luis Gerardo García Santos Coy (Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez, S.C.)
Aleine Sthephany Obregón Natera (Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez, S.C.)

¹ De conformidad con el artículo 25 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 23 de mayo de dos mil catorce, modificada mediante Decreto publicado en el mismo medio informativo el 27 de enero de 2017.